

En el mercado

Por Carlos Rojas



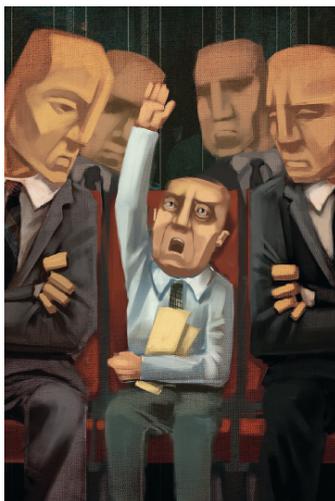
Las buenas y las malas juntas

En la Junta de una acerera, la compañía se rehusó a contestar preguntas relevantes

Es probable que muchas personas no lo sepan, pero el evento corporativo más importante del año en el funcionamiento de una empresa es la Junta General de Accionistas. Es en esta Junta donde se determina el valor futuro de la empresa, dado que se elige a los directores que van a terminar tomando las decisiones (acertadas o equivocadas) sobre el futuro de la firma. Por ejemplo, el directorio nombra, a su vez, al gerente general y la escala jerárquica sigue bajando. En estas reuniones también se aprueban los estados financieros de la empresa y se toman las decisiones sobre el reparto de dividendos. Como ven, es una instancia sumamente importante.

¿Quiénes van a las Juntas Generales de Accionistas? Pueden ir todos los inversionistas que tienen acciones comunes con derecho a voto. Grandes y chicos. En esta Junta, los inversionistas (es decir, los accionistas, es decir, los dueños) pueden preguntar lo que quieran y la gerencia de la compañía tiene la obligación de responder.

En años recientes estamos viendo que los inversionistas minoritarios se están sintiendo más accionistas y están empezando a exigir sus derechos y a asistir a las Juntas. Las últimas semanas he estado presente en algunas y, con mucha satisfacción, he podido ver que el Perú camina hacia adelante. La mayoría de Juntas está empezando a darse cuenta de que se crea valor dando más información a los inversionistas y la asistencia de accionistas minoritarios empieza a crecer. En gran parte, esto ha sido posible gracias a la entrada de las AFP, ya que han contribuido en buena medida a que las compañías en las que invierten sus fondos tengan un mejor gobierno corporativo.



4D2 STUDIO

DE CAL Y DE ARENA

Las Juntas Generales de Accionistas de cuatro empresas, en particular, me han sorprendido positivamente: la de Cementos Lima, Refinería La Pampilla, Ferreyros y Volcan. En todas ellas aprecié mejoras con respecto a años anteriores. En el caso de Cementos Lima, por ejemplo, estaba presente el management de todas las subsidiarias, dando cuenta de sus resultados y respondiendo las preguntas que se hicieron. En Volcan, mientras tanto, el esfuerzo incluyó la memoria y una presentación de los proyectos futuros, cuando antes la información que se brindaba al accionista era pobre y muy escasa.

Pero también hay sorpresas negativas y estas se dieron en el sector acerero. Primero, no son empresas en las que las AFP puedan invertir (o "AFPables", como se les denomina en el mundo financiero) y, segundo, el nivel de información es muy pobre. Usualmente, conseguir reuniones con la empresa es complicado. Nosotros asistimos a una junta y fue peor que la del año pasado. Inclusive la compañía se rehusó a responder preguntas relevantes sobre inversiones que se están haciendo y que es de interés de los accionistas (insisto, dueños de la empresa) conocer en detalle, dado que podrían aumentar o disminuir significativamente el valor de la compañía.

Inversionistas-accionistas: acudan a las juntas, ejerzan sus derechos, exijan a las compañías que les proporcionen información, voten por directores y, si no están de acuerdo con algo, exijan que salga en actas. Empecemos a ser ciudadanos de las empresas donde invertimos. No nos quejemos cuando pasen por encima de nuestros derechos si no estamos presentes en los momentos pertinentes.

Carlos Rojas
es chief
investment
officer de
Compass Group.